

NOMBRE DEL PROGRAMA	ECAPAF
OBJETIVOS	Proporcionar a los padres de familia del Estado de Jalisco, una capacitación sistemática, específica y sólida, basada en las características más representativas de su región, con el propósito de optimizar la función formativa-educativa de sus familias y promover la mejora de la sociedad.
METAS	<p>Fomentar una actitud de respeto a la dignidad de la persona, independientemente de cuál sea su condición, fundamentada en los principios antropológicos y éticos para que el respeto por la persona sea fundamental en cada hogar.</p> <p>Favorecer las sanas relaciones intrafamiliares y una eficiente acción formativo-educativa en el ámbito familiar y en su relación con los espacios: Escolar, laboral y comunitario, a fin de permitirles una sana convivencia entre los diferentes contornos.</p> <p>Desarrollar el manejo de una metodología participativa, a fin de que coadyuve a la asimilación de los contenidos teóricos y el cambio de actitudes vivenciales de los destinatarios en sus familias</p> <p>Identificar las influencias ambientales y tendencias sociales, a fin de descubrirlas y discernir en aprovechar las positivas y contrarrestar las negativas.</p> <p>Desarrollar en los participantes, habilidades como la reflexión, escucha, diálogo y respeto para descubrir por sí mismos los OBJETIVOS Manual del Curso Taller de Escuela de Padres 6 conocimientos que requieren para mejorar en su misión formativa, en la convivencia familiar y demás ámbitos que les rodean.</p>
PRESUPUESTOS	Se requiere material como lo es hojas tamaño carta, lapiceras, proyector, DVD, bocinas. Recurso humano.
REGLAS DE OPERACION	Al formarse el grupo se llena la solicitud de inscripción, el acta de asamblea. Al finalizar el taller se elabora una evaluación y se otorga a los participantes una constancia de asistencia.
DIRECCION O AREA EJECUTADORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO	Coordinación ECAPAF.
RESPONSABLE DIRECTO	Psic. Montserrat Vital Quiroz. Coordinador Municipal.
LOS REQUISITOS, TRAMITES Y FORMATOS PARA SER BENEFICIARIOS	<p>Ingresan padres y madres de familia interesados y comprometidos por cambiar las relaciones familiares, la formación de los hijos y la búsqueda del mejoramiento de la comunidad en donde viven.</p> <p>Se llena una solicitud de inscripción, un acta de asamblea donde firma cada uno de los integrantes del grupo y en la que se establecen los acuerdos tomados por el grupo, firmada y sellada por el coordinador municipal y las autoridades de DIF Municipal.</p>
EL PADRON DE BENEFICIARIOS QUE DEBERA INCLUIR COMO MINIMO	<p>Se requiere un mínimo de 12 personas por grupo.</p> <p>Participación activa de los miembros del grupo por lo menos en un 80% de asistencia.</p> <p>Al finalizar se entrega constancia de asistencia por parte de DIF Estatal y/o DIF Municipal.</p>
NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA Y EL COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA	<p>Coordinador municipal.</p> <p>Sus costos son en papelería y gasolina para el traslado a las delegaciones.</p>
METODOLOGIA DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA	Ya revisados todos los temas, se realiza una evaluación en la que se incluyen los temas revisados durante el taller. Esto con la finalidad de medir el grado de aprendizaje obtenido por los padres de familia.

VIGENCIA

Este programa se imparte de enero de 2014 a diciembre de 2014.